



## JORGE ROMERO HERRERA

# Jucopo: espacio de diálogo y acuerdos

**U**no de los motores más importantes para la transición a la democracia en el país fue el Poder Legislativo. Gracias a los debates que los partidos políticos de oposición dieron en condiciones de suma dificultad en las décadas de los 60 a los 90 se pudieron abrir cauces para la expresión y participación política de diversos sectores de la sociedad que antes no tenían voz ni espacio de representación.

De ahí que uno de los primeros frutos de dicha transición haya sido el desarrollo de las instituciones y mecanismos para el funcionamiento del propio Congreso y de las dos cámaras legislativas.

De existir un Colegio Electoral (que tenía como función validar, a través del mayoriteo, los resultados electora-

les), la denominada Gran Comisión (cuyo nombre es revelador y que tenía como función formal el dirigir la actividad legislativa dentro de cada una de las cámaras y que en los hechos era la correa de transmisión de los designios del Poder Ejecutivo al Legislativo) y la Mesa Directiva, el Congreso de la Unión adoptó una regulación consecuente con la pluralidad y el desarrollo democrático del propio país.

Derivado de lo anterior es que se crearon diversos órganos en las Cámaras del Congreso. Específicamente, de la Cámara de Diputados podemos señalar a la Mesa Directiva, que es la encargada de dirigir los trabajos de la asamblea y cuya presidencia también lo es del Congreso General, la Mesa de Decanos, la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, y la Secretaría General.

La Jucopo tiene funciones críticas para el funcionamiento de la Cámara de Diputados, en ella se refleja la pluralidad de la Cámara, por lo que es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y



## Mi compromiso es mantener canales de comunicación entre los grupos legislativos.

convergencias políticas con las instancias que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos.

En días pasado asumí la presidencia de la Junta de Coordinación Política, para este último año en un momento de gran trascendencia para el país, derivado del acuerdo fundacional de la LV legislatura, agradezco a mis compañeros coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara y a todas y todos los 500 diputados por esta muy valiosa oportunidad de servir a la patria.

Tengan por seguro que en este periodo que se avecina, mi compromiso primordial radica en mantener canales abiertos de comunicación entre los diferentes grupos parlamentarios. Reconozco la diversidad de opiniones y enfoques que caracteriza a nuestra Cámara, y es precisamente en esta diversidad donde radica nuestra fuerza. Trabajaré incansablemente para fomentar el

diálogo y buscar los consensos necesarios que permitan avanzar en la construcción de políticas y leyes que beneficien a México.

Sabemos que se avecinan jornadas muy retadoras y tareas que nos exigirán todo nuestro talante democrático como será la discusión presupuestaria, los trabajos de glosa, incluyendo el apartado de preguntas parlamentarias que la ley dispone como mecanismo de control, así como el desahogo de una muy robusta agenda legislativa que incluye el procesamiento de miles de iniciativas y proposiciones que deben ser resueltas a satisfacción.

Manifiesto igualmente la total apertura de la JUCOPO en el ámbito de nuestras facultades para atender los planteamientos que se realicen por parte de la sociedad y de todos los grupos organizados, del Poder Ejecutivo, Judicial, de los Órganos con autonomía constitucional.

Expreso mi compromiso para que el periodo legislativo que recién inició sea de total provecho para la república y la democracia de nuestro país, y de bienes públicos para toda la población. ●

*Diputado, Coordinador del GPPAN  
y presidente de la Jucopo*